

# **INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS**

## **UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA NACIONAL SOBRE DROGAS**

# Instituto Costarricense sobre Drogas

El Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), es el ente encargado de coordinar, diseñar e implementar las políticas, los planes y las estrategias para la prevención del consumo de drogas, el tratamiento, la rehabilitación y la reinserción de los farmacodependientes, y las políticas, los planes y las estrategias contra el tráfico ilícito de drogas, la legitimación de capitales provenientes de narcotráfico, actividades conexas y delitos graves

# Marco Legal

## Instrumentos Multilaterales

- ONU- Convención única estupefacientes (Ratificada en Costa Rica por Ley N. 4544 en 1970)
- Protocolo de modificación Convención Única en 1972(Ratificado en Costa Rica por Ley N.5168 en 1973)
- ONU- Convenio sobre sustancias psicotrópicas (Ratificado en Costa Rica por Ley N. 4990 en 1972)

## Normativa Nacional

- Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo (LEY N° 8204 )

# Ley 8204, Art. 117

*“La Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas tiene el fin de realizar el análisis sistemático, continuo y actualizado de la magnitud, las tendencias y la evolución del fenómeno de las drogas en el país, para planificar, evaluar y apoyar el proceso de toma de decisiones en la represión y prevención en ese campo, así como para darle seguimiento.”*

# Fuentes de Información

## **Poder Judicial**

### **Departamento de Planificación**

- Sección de Estadística

### **Ministerio Público**

- Fiscalía Adjunta de Legitimación de Capitales
- Oficina de Asesoría Técnica y Relaciones Internacionales (OATRI)

### **Organismo de Investigación Judicial**

- Unidad de Análisis Criminal. Oficina de Planes y Operaciones
- Departamento de Ciencias Forenses. Sección de Química Analítica

### **Instituto Costarricense sobre Drogas**

- Unidades sustantivas: (Unidad de Inteligencia Financiera, Recuperación de Activos, Control y Fiscalización de Precursores, Programa de Inteligencia, Administrativo-Financiero, Programas de Prevención)

## **Ministerio de Seguridad Pública**

- Policía de Control de Drogas (PCD)
- Departamento de Inteligencia Policial de la Fuerza Pública (DIPOL) Sección de Análisis y Estadística
- Servicio Nacional de Guardacostas
- Servicio de Vigilancia Aérea
- Policía de Fronteras
- Dirección General de Armamento
- Programa Regional Antidrogas (PRAD)

## **Ministerio de Salud**

- Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)

## **Ministerio de Justicia**

- Dirección General de Adaptación Social
- DIGEPAZ

## **Policías Municipales**

# Ejes temáticos

- Tratamiento del consumo de Droga
- Cultivos Ilícitos
- Tráfico de drogas
- Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo
- Control y Fiscalización de Precursores y Químicos Esenciales
- Recuperación y Administración de Activos
- Cooperación internacional

De conformidad con la información que recopilan los cuestionarios internacionales de ONU - OEA

# INDICADORES

## CONTROL DE LA OFERTA

# PRODUCCIÓN DE DROGAS

- **MARIHUANA:**

- Área de cultivo total detectada
- Área de cultivo erradicada
- Tendencias del cultivo y de la producción
- Rendimiento estimado por cosecha (kg/ha)
- Número de cosechas anuales
- Variedades de Cannabis cultivadas





# NARCOTRÁFICO

- Decomisos de Drogas (Marihuana, cocaína, crack)
  - Distribución cantonal de decomisos (los 10 primeros)
  - Distribución de decomisos según rango de pesos
  - Mapa de calor de tasa de decomisos por cada 100 mil habitante según canto
  - Decomisos en puestos fronterizos
- Personas detenidas
  - Procesados, sentenciados, condenados por tráfico de drogas



# NARCOTRÁFICO

- Lavado de activos:
  - ROS recibidos, Operaciones sospechosas pasadas a MP, casos finalizados en Fiscalía Adjunta LC
  - Personas sentenciadas, por lavado de activos
- Precursores
- Armas
- Dinero en efectivo (\$, € y ₡)
- Bienes
  - Vehículos (terrestres, aéreos y marítimos)
  - Propiedades

# DROGAS: PUREZA

- Por dosis y presentación de cada tipo de droga con detalle de pureza



# DESTRUCCIONES

- Número de destrucciones realizadas en el año:
  - Fecha de destrucción
  - cantidades
  - tipo de drogas destruidas

# ORGANIZACIONES DE TRÁFICO

- Tipo familiar: narcofamilia
- Delincuencia organizada transnacional
- Otras: *(pequeños grupos delictivos)*

# CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS

- Marco normativo actualizado
- Cantidades importadas de estupefacientes según país y tipo de droga (kg y g)
- Cantidades exportadas de estupefacientes según país y tipo de droga (kg y g)
- Cantidades importadas de psicotrópicos según país y tipo de droga (kg y g)
- Cantidades exportadas de psicotrópicos según país y tipo de droga (kg y g)
- Número de permisos de importación de estupefacientes emitidos
- Número de permisos de exportación de estupefacientes emitidos
- Número de permisos de importación de psicotrópicos emitidos
- Número de permisos de exportación de psicotrópicos emitidos
- Número de laboratorios fabricantes en el país
- Número de droguerías
- Número de farmacias
- Número de hospitales, camas, clínicas y farmacias
- Número de médicos, dentistas, veterinarios que ejercen en el país
- Número de farmacéuticos registrados en el país
- Número de recetas médicas (estupefacientes y psicotrópicos) dispensadas
- Casos investigados y procesados judicialmente

# IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE PRECURSORES Y QUIMICOS ESENCIALES

- Marco normativo actualizado
- Importaciones y Exportaciones (número de permisos emitidos)
- Importaciones y Exportaciones (cantidades, sustancias importadas y exportadas, país de procedencia y país de destino)
- Número de Importadores y de exportadores autorizados
- Número de Distribuidores locales
- Notificaciones previas recibidas de otros países
- Notificaciones previas enviadas a otros países
- Cantidades de cada precursor importadas por año (histórico últimos 5 años)
- Usos reportados para cada precursor en el plano nacional
- Casos investigados y procesados judicialmente

# LEGITIMACIÓN DE CAPITALES

- Número de investigaciones realizadas
- Número de sentenciados por lavado de dinero
- Número de condenados por lavado de dinero
- Dineros decomisados
- Dineros comisados
- Número de operaciones sospechosas registradas
- Número de empresas y profesionales sujetos a presentación de informes
- Número de funcionarios especializados en investigaciones de lavado.
- Número de solicitudes de asistencia judicial recíproca recibida y contestada
- Número de solicitudes de asistencia judicial recíproca enviadas



# EXTRADICIÓN RELACIONADA CON TRÁFICO DE DROGAS

- Número de peticiones recibidas
- Número de peticiones ejecutadas
- Número de peticiones denegadas: motivo
- Número de solicitudes enviadas por el país

# ASISTENCIA JUDICIAL

- Número de peticiones recibidas por el país
- Número de peticiones formuladas por el país
- Número de peticiones ejecutadas
- Número de peticiones denegadas
- Número de acuerdos bilaterales y multilaterales
- Número de peticiones de actuaciones penales formuladas
- Número de peticiones de actuaciones penales recibidas
- Número de peticiones de actuaciones penales ejecutadas
- Número de peticiones de actuaciones penales denegadas

# CONCLUSIONES

## Sistema integrado de información sobre drogas:

- Marco normativo que respalda el intercambio de información con las diversas instituciones involucradas
- Series estadísticas confiables y comparables desde 1990
- Información disponible en el tema de drogas y actividades conexas
- Excelente coordinación con las diversas fuentes de información
- Adecuados recursos humanos y presupuestarios
- Capacitación permanente
- Equipo de trabajo interdisciplinario calificado

# RETOS

- Integrar toda la información con herramientas tecnológicas que permitan disponer del dato en forma oportuna y confiable (PENSTAT)
- Realizar y apoyar proyectos de investigación en diversos temas relacionados con drogas y actividades conexas
- Mejorar y mantener la comparabilidad de la información
- Mantener las normas éticas en el manejo de la información.

# Gracias

**[arodriguez@icd.go.cr](mailto:arodriguez@icd.go.cr)**



©2019

**Instituto Costarricense sobre Drogas**  
**Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas**

**<http://www.icd.go.cr/portalicd/index.php/inf-drogas>**

**Andrés Rodríguez**  
**arodriguez@icd.go.cr**



**(506) 2527-6486**